

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



**Auditoria forense como herramienta preventiva de la
apropiación inadecuada de activos en microempresas de Lima,
Perú**

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público

Autor:

Audelia Marilu Alberca Cordova
Nitshmi Manchay Manchay

Asesor:

Dr. Iván Apaza Romero

Lima, abril 2023

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 9 días del mes de marzo del año 2023 siendo las 8:50 horas., se reunieron virtualmente en la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Mg. Margarita Jesús Ruiz Rodríguez, el secretario: Mg. Bethsy Areli Paredes Rodríguez, como miembro: Mg. Luis Enrique Falcón Delgado y el asesor : Dr. Iván Apaza Romero, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis titulada: “Auditoria forense como herramienta preventiva de la apropiación inadecuada de activos en microempresas de Lima, Perú” de los Bachilleres:

- a. Audelia Marilú Alberca Córdova
- b. Nitshmi Manchay Manchay

Conducente a la obtención del Título profesional de CONTADOR PÚBLICO,

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato a hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado. Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

- a. Candidato (a): Audelia Marilú Alberca Córdova

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
APROBADO	14	C	ACEPTABLE	BUENO

- b. Candidato (b): Nitshmi Manchay Manchay

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
APROBADO	14	C	ACEPTABLE	BUENO

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente



Secretario

Asesor

Miembro

Miembro

Candidato/a (a)

Candidato/a (b)

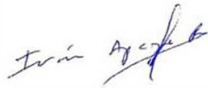
DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE TESIS

Yo, Iván Apaza Romero, de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“Auditoría forense como herramienta preventiva de la apropiación inadecuada de activos en microempresas de Lima, Perú”** constituye la memoria que presenta los bachilleres Nitshmi Manchay Manchay y Audelia Marilú Alberca Córdova tiene un índice de similitud de 12 % verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Para los fines pertinentes, firmo esta declaración jurada, en la ciudad de Lima, a los 26 días del mes de abril del 2023.



Dr. Iván Apaza Romero

Auditoria forense como herramienta preventiva de la apropiación inadecuada de activos en microempresas de Lima, Perú

Forensic audit as a preventive tool for asset misappropriation in microenterprises in
Lima, Perú

Nitshmi Manchay Manchay
naish.0312@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-2104-1357>
Universidad Peruana Unión, Lima, Perú

Audelia Marilú Alberca Córdova
audeliaalberca@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-9742-017X>
Universidad Peruana Unión, Lima, Perú

Iván Apaza Romero
ivanr@upeu.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-5326-8575>
Universidad Peruana Unión, Lima, Perú

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue establecer un procedimiento de auditoria forense como herramienta preventiva de la apropiación inadecuada de activos en microempresas de Lima, Perú. El abordaje metodológico estuvo amparado bajo un enfoque cualitativo, de naturaleza descriptiva donde se empleó la observación como principal fuente de recolección de información, aunado a ello se empleó una entrevista no estructurada para la adquisición más precisa de información, la población estuvo conformada por 324 microempresas circunscritas en el folio de estructura empresarial del Perú al año 2019; la muestra la conformaron 49 microempresas pertenecientes al mismo folio, la base sobre la que se han construido las herramientas de investigación para medir el cumplimiento de los manuales de procedimiento y el control interno. Los resultados revelaron incoherencias en la ejecución de ciertas actividades no previstas en los manuales de procedimiento, así como comportamientos inadecuados de los empleados en el manejo del efectivo, lo que apuntaba a deficiencias en el control interno e indicios de fraude en la empresa. Basándose en los resultados, se desarrollaron métodos de auditoría forense preventiva para reducir el potencial de fraude y proporcionar a los directivos más poder sobre las operaciones diarias. Se propusieron métodos como la toma de huellas dactilares, la grafología, las verificaciones oculares

que incluyen ver y revisar la documentación justificativa como parte de la liquidación de los turnos de trabajo, la verificación documental y escrita, y el examen físico de las mercancías y lubricantes manipulados por la empresa.

Palabras claves: Auditoría interna, ventas, activos, capital, prevención.

ABSTRACT

The objective of this research was to establish a forensic audit procedure as a preventive tool for the misappropriation of assets in microenterprises in Lima, Peru. The methodological approach was covered under a qualitative approach, descriptive in nature where observation was used as the main source of information collection, coupled with an unstructured interview was used for more accurate acquisition of information, the population consisted of 324 microenterprises circumscribed in the folio of business structure of Peru to 2019; the sample consisted of 49 microenterprises belonging to the same folio. the basis on which research tools have been built to measure compliance with the procedure manuals and internal control. The results revealed inconsistencies in the execution of certain activities not foreseen in the procedure manuals, as well as inadequate employee behavior in the handling of cash, which pointed to deficiencies in internal control and indications of fraud in the company. Based on the findings, preventive forensic auditing methods were developed to reduce the potential for fraud and provide managers with more power over day-to-day operations. Methods such as fingerprinting, graphology, eye checks including viewing and reviewing supporting documentation as part of shift settlement, documentary and written verification, and physical examination of goods and lubricants handled by the company were proposed.

Keywords: Internal audit, sales, assets, capital, prevention, prevention.

INTRODUCCIÓN

Aunque tanto el sector público como el privado han experimentado un aumento del fraude debido a la corrupción y las actividades ilegales, ha quedado claro que las empresas privadas son más vulnerables (Mayer & Oliver, 2020). Así, los actores internos -incluidos los empleados, los directivos e incluso los guardias de seguridad- son los más propensos a cometer fraudes (68 % de los incidentes); los actores externos -incluidos los clientes, los proveedores, los hackers y el crimen organizado- son los más propensos a ser víctimas (32 % de los incidentes). Además, hay organizaciones

fraudulentas en el mundo que se enfrentan a situaciones que amenazan su viabilidad comercial, como las relacionadas con los delincuentes de cuello blanco, el blanqueo de dinero, el tráfico de drogas y los gobiernos a nivel nacional e internacional (Franciskovic, 2021).

El tipo de fraude más común dentro de las empresas peruanas es la apropiación indebida de activos, que representó el 76 % de todo el fraude en ese país en 2016, pero se redujo al 47 % en 2018 (Quispe et al., 2016). Este descenso puede atribuirse al mayor uso de auditorías dentro de las empresas, así como a la aplicación y evaluación de procedimientos de control interno (Véliz & Véliz, 2021). En tal virtud, las organizaciones públicas y privadas han convertido en una prioridad absoluta la lucha contra el fraude y la corrupción. Esta cuestión ha inspirado el desarrollo de la contabilidad forense como herramienta para investigar, detectar, analizar, prevenir y disminuir el fraude (Tantalean, 2022).

En tal virtud, en un mundo cada vez más pequeño e interconectado por la globalización, una buena gestión requiere métodos eficaces de control interno para alcanzar objetivos claramente definidos y aprovechar al máximo los recursos disponibles para maximizar los beneficios. Asimismo, como consecuencia de los avances tecnológicos, el sector comprendido por las microempresas de Perú ha sido un motor vital del crecimiento económico del país en los últimos años (Arrivillaga & Salcedo, 2020; Valencia & Duche, 2019).

Cabe destacar que, como la microempresa evoluciona, la amenaza para ella puede aumentar y extenderse a otros sectores comerciales, ya que las causas de este peligro son muchas. De ello se desprende que la concentración de precios de la empresa ha crecido, su rendimiento interno se ha deteriorado, su reputación en el mercado se ha resentido y la empresa puede incluso haber alterado su propio equilibrio como consecuencia de ello (Alva, 2017).

Con base a lo descrito en el párrafo anterior, los auditores forenses desempeñan un papel crucial en la prevención del fraude en las microempresas, instituyendo medidas eficaces de prevención, detección y control de la ejecución del fraude y reduciendo así la tasa de incidencia del fraude dentro de la empresa. Por otra parte, aunque la empresa pueda prestar un servicio completo de acuerdo con las normas de calidad modernas, puede carecer de la tecnología de auditoría forense crucial para gestionar la prevención

del fraude a lo largo de la composición de su desenvolvimiento organizacional (Llumingano et al., 2021).

Cabe resaltar que la falta de consistencia funcional de las microempresas peruanas conlleva a la falta de verificación del control de la evidencia forense en el método. Según Abrego et al. (2017), el porcentaje de pérdidas por fraude para las empresas es directamente proporcional a la jerarquía de los autores; por ello, se establece una relación inversa entre el porcentaje de personal de un determinado nivel organizativo y el porcentaje de pérdidas por fraude que genera dicho nivel.

Según la Encuesta de criminalidad Económica y Fraude 2018 realizada por la consultora PwC (Price Waterhouse Coopers), al menos el 55 % de las microempresas del Perú han sido víctimas de fraudes o delitos económicos. Todo lo mencionado se remonta a un presupuesto no aprobado y a la falta de priorización, que a su vez se remonta a la falta de control para prevenir situaciones imprevistas durante el transcurso de la ejecución de un proyecto, dejando a las organizaciones extremadamente expuestas a los riesgos de irregularidades financieras y abriéndolas a la posibilidad de fraude (Madris & Palomino, 2020).

Así, es posible conocer las propiedades en las que hay que basar las decisiones basadas en el plan, como la idealización, la ejecución y el control. Las obligaciones de consumo dentro de los plazos y las cantidades presupuestadas son responsabilidad del propietario en estas circunstancias.

Esta sección presenta el camino investigativo que ha guiado el desarrollo de la investigación, centrándose en las definiciones de conceptos clave como el fraude y la apropiación indebida de activos y los principales factores que los propician, así como los aspectos singulares de la auditoría forense para ayudar a los lectores a entenderla mejor como método de detección de delitos económicos. Por lo tanto, es necesario adoptar las medidas preventivas fundamentales en el plan, siendo la gestión de la prevención del fraude un instrumento que puede utilizarse para lograr la fiabilidad de los estados financieros de la empresa y el uso de procedimientos adecuados para demostrar que la tecnología de la auditoría forense proporciona estabilidad a los proyectos de construcción y, por lo tanto, eleva el nivel de la tecnología utilizada. Por tal motivo, la presente investigación tuvo por objetivo establecer un procedimiento de auditoría forense como herramienta preventiva de la apropiación inadecuada de activos en microempresas de Lima, Perú.

ESTADO DEL ARTE

Toro et al. (2021) realizaron un trabajo que llevó por título “Auditoría financiera-forense como herramienta de control y detección de fraude en la provincia de Santa Elena”, el mismo, se centró en un examen crítico de las funciones de la auditoría forense y financiera como mecanismos de control interno en el sector público. El valor de la investigación ayuda a reforzar el apoyo de la ciencia forense a la justicia a través de la aplicación de las ciencias auxiliares que aportan pruebas del delito, y permite un examen exhaustivo para determinar si la auditoría forense pertenece propiamente al ámbito de lo que se denomina vagamente "conocimiento científico". La auditoría forense es un tema muy oportuno y crucial, ya que está intrínsecamente ligado a la lucha contra la corrupción y al trabajo que hay que desarrollar. La información se recopiló mediante encuestas y análisis de documentos utilizando cuestionarios y software de análisis de contenido, respectivamente, para sacar conclusiones sobre el valor de las prácticas de auditoría forense en el sector público de Ecuador. La combinación de medidas preventivas y disuasorias con procesos y técnicas de auditoría puede disminuir significativamente la probabilidad de que se produzca un fraude.

Por su parte, Velandia & Escobar (2019) mencionan que, a pesar de las graves consecuencias del fraude, las investigaciones de auditoría forense se llevan a cabo de forma inconexa y dispersa. La complejidad de este tema dificulta su estudio. El objetivo de su artículo fue describir el enfoque empírico de la auditoría forense que han utilizado los investigadores del fraude. El enfoque fue una amplia revisión bibliográfica descriptiva-exploratoria utilizando la base de datos SCOPUS. El trabajo se basa en la lectura crítica para revisar, ordenar, rotar, integrar y priorizar; en el uso de gráficos y tablas para el análisis y la síntesis; y en la determinación de los descriptores de la búsqueda a la luz de sus características metodológicas. Los resultados revelan que la investigación sobre el fraude tiene un enfoque multifacético, que toca cuestiones como los individuos, los documentos, los defectos de los informes, las telecomunicaciones, la educación, la innovación de los procedimientos, los experimentos y las simulaciones, las ambigüedades lingüísticas y las ideas preconcebidas de los delincuentes. Se concluye que los estudios destinados a determinar las causas de la decisión de los sujetos de abstenerse de realizar conductas fraudulentas se han convertido en la norma, y que la restitución se ha descubierto como una alternativa teórica.

Asimismo, León et al. (2020) realizaron un estudio con el objetivo principal de proponer procedimientos de auditoría forense para prevenir y mitigar la asignación indebida de activos en instalaciones de servicio en el estado mexicano de Tabasco, basándose en las aportaciones teóricas de autores como Rozas (2009), Buchahin (2015), Márquez (2018), Campos, Castaeda, Holgun y Tejero (2017). El diseño del estudio fue no experimental y cualitativo, sirviendo la observación directa y la revisión documental como métodos primarios de recogida de datos; el conocimiento previo de los procedimientos de carga de combustible en las estaciones de servicio ORSAN sirvió de base para la elaboración de los instrumentos de evaluación y control de calidad. Los resultados revelaron indicios de fraude interno, incluidas prácticas incoherentes de manejo de efectivo y la ejecución de actividades no incluidas en los manuales de procedimientos. Para reducir la probabilidad de fraude y mejorar la gestión de los procesos empresariales, los resultados se utilizaron para desarrollar procedimientos preventivos de auditoría forense. También se proponen métodos como la dactiloscopia, el análisis gráfico, las verificaciones visuales, como ver y revisar los documentos justificativos utilizados en la liquidación de los turnos de trabajo, la verificación escrita y documental, y la inspección física de productos y aceites.

Finalmente, Cárdenas et al. (2021) para revisar el marco conceptual de la contabilidad forense y la auditoría, realizaron un artículo que ofreció un resumen conciso. Se analizan la historia, el desarrollo, las características, la importancia, los objetivos, los ámbitos de aplicación y las tareas especializadas para una variedad de usuarios, junto con las distinciones entre los dos conceptos en cada caso. Por último, se trazan las conexiones entre la contabilidad y la auditoría forense en función de los diversos esquemas de fraude que pueden encontrarse.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este estudio fue de naturaleza descriptiva y cualitativa (Sánchez, 2019), y la observación en persona fue el principal método de recogida de datos. También se elaboró una lista de cotejo para ayudar a evaluar lo que se veía y garantizar que la empresa seguía sus propios procedimientos formales establecidos dentro de toda microempresa. Por último, se incluyeron grabaciones de audio como prueba adicional del cumplimiento de estos procedimientos. También respondió a una investigación no experimental de corte transversal (Cvetkovic et al., 2021; Corona, 2016).

Consecuentemente, la población objeto de estudio estuvo conformada por 324 microempresas circunscritas en el folio de estructura empresarial del Perú establecido por el Instituto Nacional de Estadística e Información del Perú para el año 2019 (INEI, 2019).

Asimismo, la muestra de estudio estuvo conformada por 49 microempresas del Perú. Dicha muestra se concretó por medio de un muestreo no probabilístico por conveniencia o de carácter intencional (Otzen & Manterola, 2017). Además, se tomó en consideración las microempresas que hayan tenido mayor incidencia de problemas de apropiación inadecuada de activos, blanqueo de dinero y desfalcos capitales, en tal virtud, de que las características de las muestras pudieron responder de forma efectiva a los instrumentos de estudio.

Se hizo empleo de la observación directa, análisis documental y uso de una lista de cotejo para evidenciar por parte de los directivos organizacionales los problemas establecidos dentro de la administración contable en cuanto a la apropiación inadecuada de activos. Aunado a ello, se hizo empleo del manual de procedimientos de auditoría interna de cumplimiento de la Contraloría General de la República del Perú bajo la aprobación con resolución ministerial de contraloría número 473-2014. El mismo propone los establecimientos metodológicos para promover las buenas prácticas contables y fiscales dentro del territorio peruano.

Para el procesamiento de información y promulgación de la propuesta preventiva se hizo empleo de los manuales de procedimientos establecidos por la Contraloría General de la República del Perú, estableciendo los siguientes pasos:

- Procesos generales en las áreas de ventas y liquidación de las microempresas
- Liquidación de los turnos, es decir, registro de control de ventas y egresos de activos, como de la moneda empleada para el pago, método de cancelación, emoción de reportes y consolidado de liquidez.
- Recuperación de faltas, por parte de la organización y por la parte legislativa del país.
- Atención concurrente a los robos
- Control de tarjetas de débito y crédito.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

Los resultados del abordaje de la entrevista de investigación se describen en la siguiente matriz de fraude (ver tabla 1), que pone de relieve las observaciones más destacadas durante el examen de los procesos relacionados con la gestión de tesorería y la evaluación del control interno de las microempresas de lima. Éstas servirán de base para los procesos de control que se planifiquen en el futuro dentro de estas organizaciones, en tal virtud, se presenta la siguiente matriz de sistematización de riesgos de las microempresas analizadas en la muestra de estudio (49).

Tabla 1

Matriz de riesgos de fraude de las microempresas de Lima

Riesgos conciliados dentro de las entrevistas no estructuradas	Consecuencias	Análisis de los riesgos			
		Poco probable	Esporádicamente	Ocasionalmente	Probable Frecuente
Procedimientos registrados paupérrimos	Moderado		2		
Poca actualización de información	Moderado				2
Poco alcance informativo	Moderado				2
Escasa capacitación de personal	Moderado			1	
Procedimientos no específicos	Alto			1	
Escaso seguimientos de robos por parte de la seguridad de las microempresas	Muy alto			2	
Déficit de los procesos de producción y administrativos internos	Muy alto			1	
Escasa ética empresarial	Moderado			1	
Diferencias entre la caja chica y	Muy alto			1	

sistemas de liquidación					
Falta de control interno de los procesos contables y administrativos	Muy alto				10
Escaso sistema de vigilancia	Alto				10
Escaso de alcance a las autoridades	Alto				15
Excesiva rotación de personal	Moderado			1	
Suma por renglón		2	7	5	35

Fuente: elaboración propia.

Cada riesgo descubierto por la revisión cualitativa y su probabilidad asociada se muestra en la matriz, con la ocurrencia y el efecto dentro de la empresa sirviendo como puntos de datos. La revisión descubrió que 35 de las 49 organizaciones tenían problemas con la gestión, el control y la evaluación de sus manuales de procesos de gestión de efectivo, lo que indica una falta de control interno y un mayor riesgo de pérdidas.

Sin embargo, tanto de los datos de las entrevistas cualitativas se desprende claramente que, a pesar de tener más control sobre el proceso de liquidación, siguen adoleciendo de una falta de formación adecuada del personal, de conocimientos, de canales de comunicación interna y de sistemas de supervisión. En tal sentido, con base a la matriz anterior se establece una propuesta procedimental de auditoría forense con el fin de mitigar los riesgos por fraude y apropiación inadecuada de activos en microempresas de Lima, Perú.

Propuesta procedimental de auditoría forense

Los hallazgos apuntan a una falta de cumplimiento de los procesos establecidos, ya sea por ignorancia o por omisión deliberada por parte del personal, y a controles internos inadecuados dentro de la organización. Los indicadores de fraude y los fraudes en curso podrían prevenirse o reducirse con el uso de los métodos forenses que se proponen a continuación.

Procedimientos de conciliaciones bancarias y arqueo de caja

Se recomienda que las retiradas de efectivo y las conciliaciones bancarias sean realizadas de forma inesperada por un tercero, como un auditor externo o una persona formada para llevar a cabo la acción, con el fin de evitar deficiencias en las liquidaciones utilizando técnicas de auditoría forense como el análisis de huellas dactilares, el análisis de escritura y la verificación visual, escrita y física. La empresa afirma que los problemas con los terminales han provocado que las cantidades de ventas declaradas difieran de las realmente procesadas. En la siguiente lista se evidencia el método sugerido.

- 1) Hacer la solicitud pertinente a las salidas por venta de las microempresas dentro de los turnos comprendidos del día y noche (de ser necesario); esta recopilación es por parte de las organizaciones.
- 2) Hacer el conteo del dinero generado por ventas dentro del proceso de ventas en el día; esto se logra por medio de la verificación de los comprobantes de ventas, firmas y acuerdos de las cantidades egresadas de la organización.
- 3) Realizar una suma de todas las ventas obtenidas del día tomando en consideración flujo de efectivo, transferencias, cheques, entre otros medios de pago; aquí entra el trabajo del auditor responsable
- 4) Estructurar los estados de cuenta de las microempresas conjunto a las verificaciones de los comprobantes conciliados en la venta; aquí se realiza una comparativa del estado de cuenta bancario versus los documentos conciliados de venta.
- 5) Si existe una diferencia se debe hacer un memorándum de diferencia para realizar el arqueo y peritaje correspondiente; formato de resguardo de diferencia donde firma el auditor y el director o gerente del área de ventas.

El procedimiento comienza con una solicitud de liquidación enviada electrónicamente al banco de todos los tickets de venta, recibos y extractos del extracto bancario diario. A continuación, se compararán y conciliarán los recibos de caja y los tickets de venta de cada banco para identificar cualquier discrepancia que pueda indicar robo o fraude por parte de los vendedores, y se investigarán sus posibles causas y repercusiones.

Monitoreo de los procesos de liquidación

En este renglón se debe tomar en consideración el monitoreo constante de la liquidación de los turnos de trabajo, tornando un procedimiento estructurado y periódico con la

finalidad de obtener una perspectiva o visión más directa de los ingresos y egresos frecuentados generalmente en las ventas (ver figura 1).

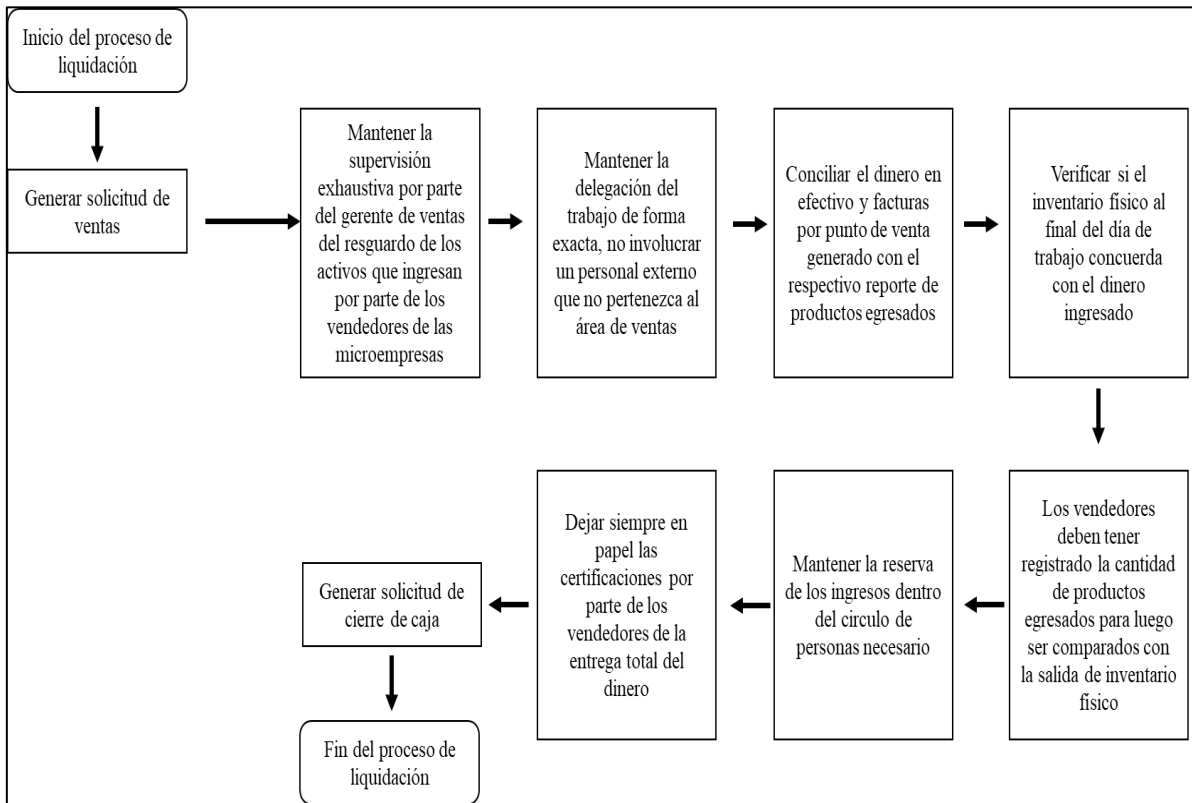


Figura 1. Procedimiento de arqueo. Fuente: elaboración propia.

Procedimiento de verificación de los abordajes de liquidación

En cualquier caso, las hojas de liquidación deben ser firmadas por los expedidores antes de ser enviadas al jefe de operaciones, tal y como exige el manual de procedimientos. La firma del expedidor es necesaria por motivos legales en caso de que falte información (ver figura 2).

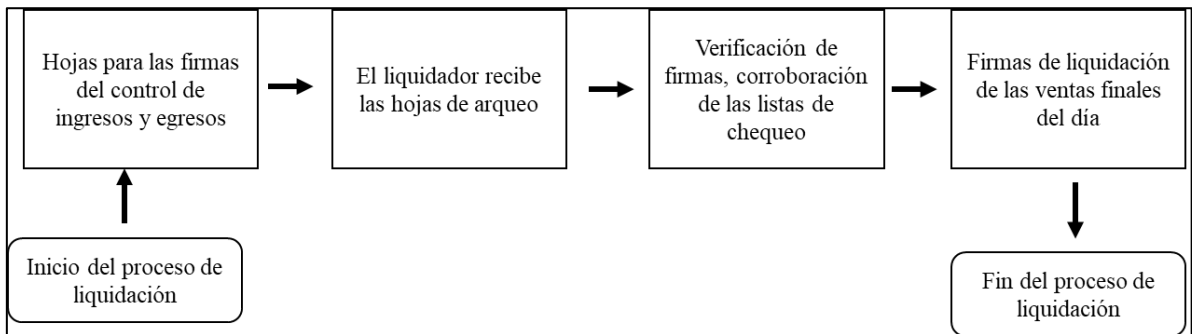


Figura 2. Verificación de firmas de liquidación. Fuente: elaboración propia.

Tabla 2

Manual de procedimiento

Revisado por:	Fecha:
Mg. Raúl Vargas Rivera	15/10/2022

Abordaje procedimental

Para impedir que los bienes de la organización sean robados, sustraídos o dañados de cualquier otra forma. Suelen aplicarse en función de las especificidades de la entidad en cuestión. Se debe abordar autoridades pertinentes por medio de la caracterización particular de las personas responsables.

Asegurarse de que la empresa cumple las normas y reglamentos que puedan tener un impacto directo y significativo en los estados financieros. Cada disposición legal importante debe citarse en los controles que se aplicarán. En general, conviene trabajar dentro del marco establecido por los sistemas administrativos de la organización en consonancia con el Estado donde se encuentra.

Mantener la responsabilidad de los activos requiere un registro, procesamiento y resumen precisos de las transacciones. Cada ciclo o aplicación contable importante debe tener sus afirmaciones comprobadas mediante controles.

Mantener la capacitación constante del personal establecido dentro de la organización en cuanto al manejo de dinero cubriendo parámetros morales principales como la honestidad y ética laboral; aunado a ello, establecer cronograma de actividades para el aumento de las facultades de los trabajadores en cuanto al manejo de los bienes monetarios de la organización.

Establecer control de vigilancia legal fundamentado en lo establecido por el congreso de la República donde se encuentran los establecimientos organizacionales esto fortalece el establecimiento de normas y seguimiento interno con la finalidad de mantener la liquidez financiera y ética monetaria.

Establecer diagramas y descripciones procedimentales dentro de los procesos productivos y administrativos para mantener el seguimiento e hilo conducción del control de los ingresos y egresos de las organizaciones esto promueve no solo la conciliación de los activos monetarios, sino el manejo idóneo de inventario físico en cuanto a productos terminados y materia prima.

Establecer organismos rectores dentro de las organizaciones que promuevan la capacitación constante del personal ya establecido para evitar la rotación lo que promueve el menoscabo de la inseguridad por la honestidad de nuevos participantes organizacionales.

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, para lograr una idónea auditoría forense como estrategia preventiva de la apropiación inadecuada de activos en microempresas de Lima, se debe establecer un

seguimiento, siendo esta la etapa final de la auditoría forense, cuando se ha realizado una conducta ilícita o un fraude, el auditor forense debe estudiar los hallazgos y esperar el veredicto de la autoridad. El siguiente paso es recopilar los hallazgos en un informe que pueda utilizarse como prueba en un procedimiento judicial; dicho informe debe cumplir ciertos criterios para ser admisible ante un tribunal. Los puntos fuertes de este informe son su falta de parcialidad, su minuciosidad, su atención al detalle, su precisión y su presentación bien organizada.

CONCLUSIONES

Una auditoría forense con un enfoque preventivo puede ayudar a las empresas a reducir la probabilidad de fraude analizando los controles internos y externos para desarrollar y aplicar políticas y procedimientos antifraude. Gracias a las herramientas de investigación utilizadas, se descubrieron amenazas de fraude dentro de las pequeñas empresas y puntos débiles en los controles internos.

Este documento sostiene que los procedimientos forenses propuestos y desarrollados deben utilizarse para reforzar los controles internos de la empresa y reducir las incidencias de fraude, con la advertencia de que la auditoría forense es mejor cuando adopta un enfoque preventivo que permite al auditor formular recomendaciones encaminadas a resolver los problemas de la empresa. Algunos ejemplos de métodos forenses recomendados son la dactiloscopia para estudiar las huellas dactilares en caso de robo, la grafología forense para determinar la legitimidad de las firmas, comprobaciones visuales como la observación y revisión de las justificaciones de los partes de giro, y comprobaciones escritas como la conciliación de documentos y la verificación de datos.

Según las conclusiones de las herramientas de investigación, estas técnicas utilizadas en los procedimientos desarrollados ayudarán a prevenir la apropiación indebida de activos, disminuyendo la probabilidad y la gravedad del fraude en las microempresas objetivo. Esto se suma a la ya rigurosa inspección física de los bienes de la empresa.

BIBLIOGRAFÍAS

Abrego, D., Sánchez, Y. & Medina, J. (2017). Influencia de los sistemas de información en los resultados organizacionales. *Contaduría y Administración*, 62(2), 303-320.
<https://doi.org/10.1016/j.cya.2016.07.005>

- Alva, E. (2017). La desaparición de las microempresas en el Perú. Una aproximación a los factores que predisponen a su mortalidad. Caso del Cercado de Lima. *Economía y Desarrollo*, 158(2), 76-90. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842017000200005
- Arrivillaga, M. & Salcedo, J. (2020). Globalización, inequidades sociales y financierización de la salud, debate a partir del caso Colombia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 46(3), e1598. <https://www.scielosp.org/article/rcsp/2020.v46n3/e1598/#>
- Cárdenas, R., Ruiz, M. & Pozo, S. (2021). Proyección de la contabilidad y la auditoría forense ante el fraude financiero. *Cofin Habana*, 15(1), e03. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612021000100003
- Corona, J. (2016). Apuntes sobre métodos de investigación. *MediSur*, 14(1), 81-83. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2016000100016
- Cvetkovic, A., Maguiña, J., Soto, A., Lama, J. & Correa, L. (2021). Estudios transversales. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1), 179-185. <http://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3069>
- Franciskovic, B. (2021). Fraude a los acreedores: la acción pauliana o revocatoria y la acción oblicua o subrogatoria. *Revista de Derecho Corporativo GIURISTI*, 2(3), 125-141. <https://doi.org/10.46631/Giuristi.2021.v2n3.08>
- León, M., Mapén, F. & Rosas, J. (2020). Auditoría Forense: Estrategia para prevenir y mitigar la apropiación indebida de activos en estaciones de combustible en México. *Revista Telos*, 22(1), 125-143. <https://doi.org/10.36390/telos221.09>
- Llumiguano, M., Gaviláñez, C. & Chávez, G. (2021). Importancia de la auditoría de gestión como herramienta de mejora continua en las empresas. *Dilemas Contemporáneos: educación, política y valores*, 8(3), 00042. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2723>
- Madrid, C. & Palomino, W. (2020). Oportunidades de corrupción y pandemia: el compliance gubernamental como un protector eficaz al interior de las organizaciones públicas. *Desde el Sur*, 12(1), 213-239. <http://dx.doi.org/10.21142/des-1201-2020-0014>

- Mayer, L. & Oliver, G. (2020). El delito de fraude informático: concepto y delimitación. *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, 9(1), 151-184. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-2584.2020.53447>
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Quispe, G., Arellano, T. & Ayaviri, D. (2016). Aplicación de la Auditoría en las MyPEs del Ecuador: Un estudio de la demanda. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 18(4), 483-496. <http://dx.doi.org/10.18271/ria.2016.241>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Tantalean, I. (2022). Análisis crítico al origen del fraude empresarial. Efectos y tratamiento jurídico – Perú. *Latam*, 3(2), 154-174. <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.72>
- Toro, W., Lindao, M., Suárez, K. & Mosquera, G. (2021). Auditoría financiera-forense como herramienta de control y detección de fraude en la provincia de Santa Elena. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 267-276. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000400267
- Valencia, R. & Duche, A. (2019). Innovación de la gestión y éxito competitivo en medianas y grandes empresas del sector manufacturero peruano. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(4), 141-153. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000400141
- Velandia, G. & Escobar, A. (2019). Investigaciones en auditoría forense: revisión de publicaciones SCOPUS 1976-2018. *Revista Criminalidad*, 61(3), 279-298. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082019000300279
- Véliz, T. & Véliz, C. (2021). Los microempresarios del altiplano y el capital semilla, una visión desde la antropología empresarial. *Comuni@cción*, 12(4), 247-256. <http://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.12.4.541>